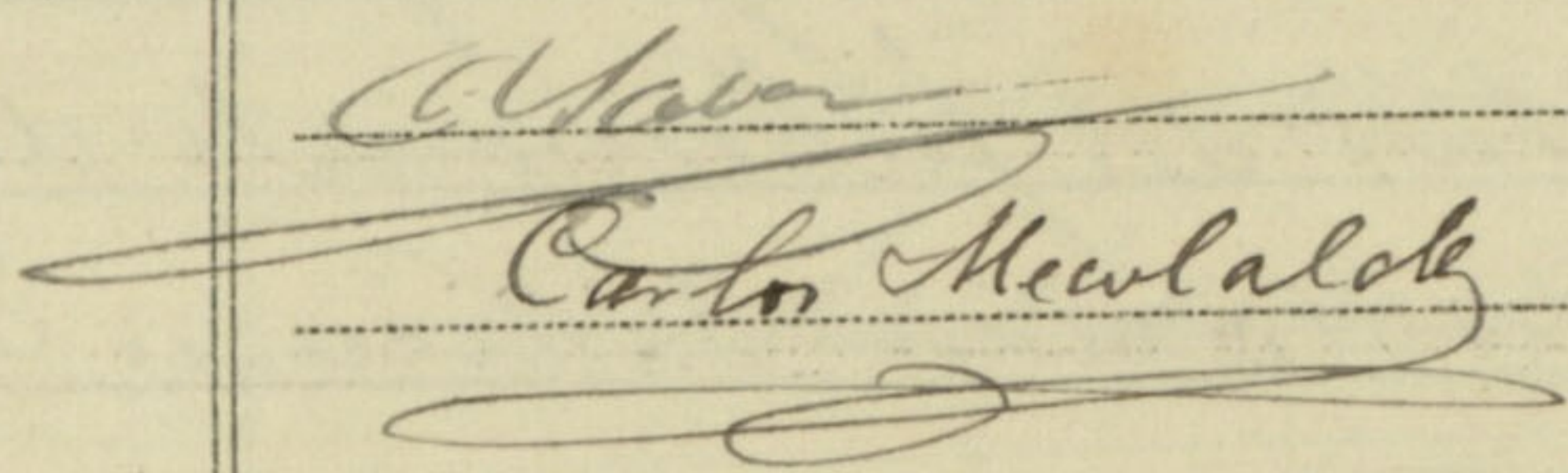


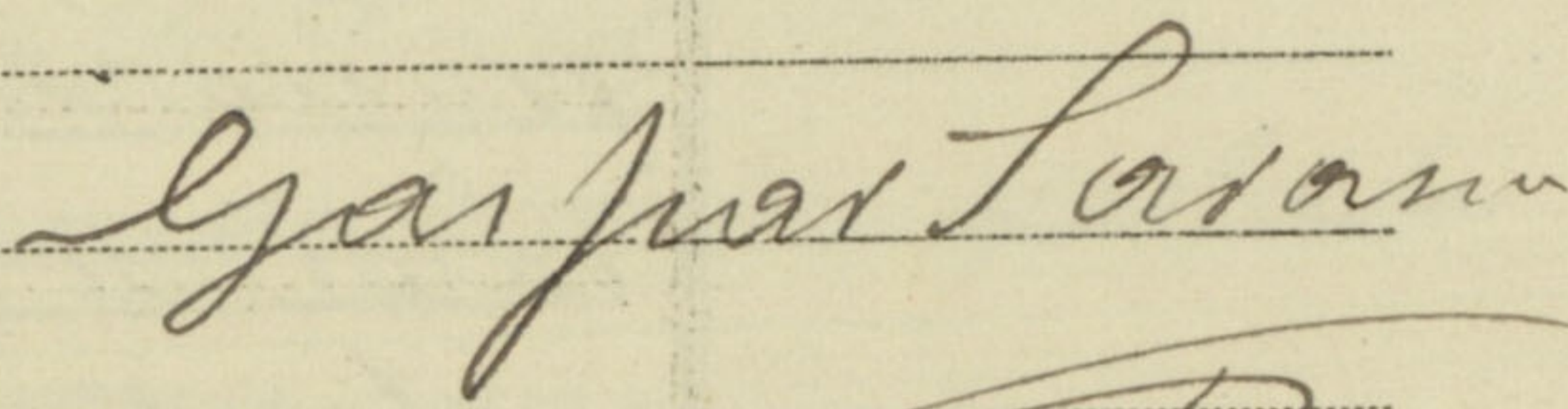
cantidad de fondos municipales.

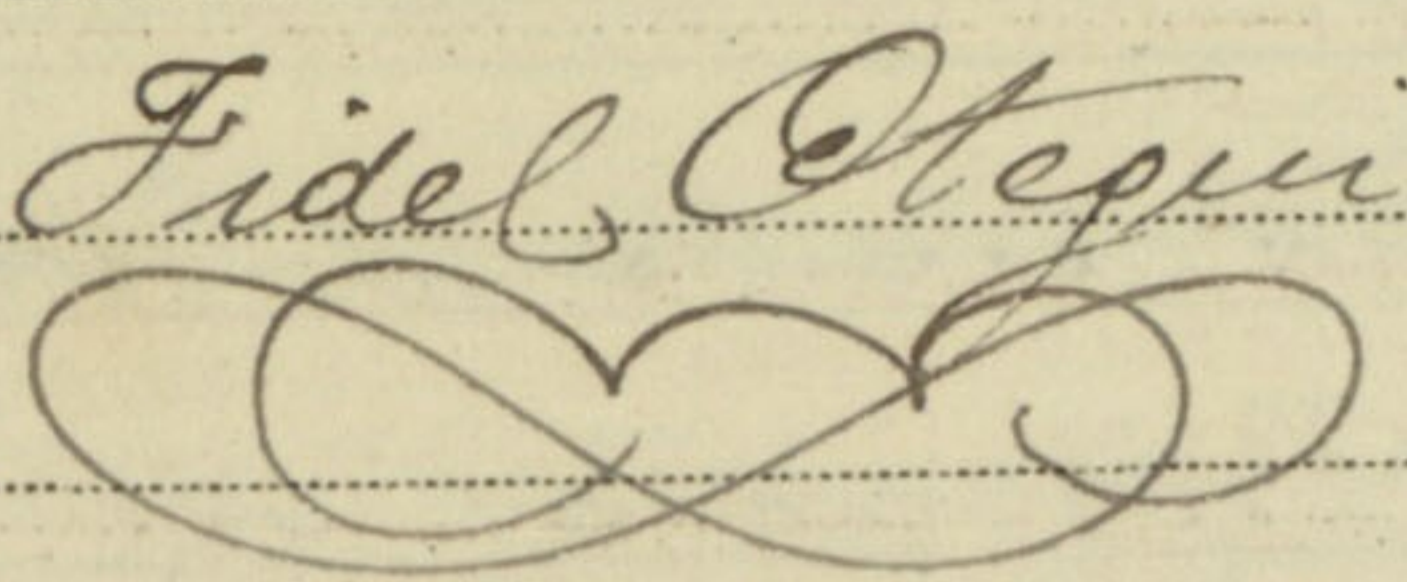
Queda enterada la Comisión de haber sido extendido un libramiento por la Excma. Diputación de Guipúzcoa a favor de este Ayuntamiento por la cantidad de 1.092,30 pesetas correspondiente al 40% de lo recaudado por patente de automóviles expedidas en esta localidad, en el segundo semestre de 1928.

Vista la necesidad en que se encuentra de arreglar el camino vecinal en el punto de Becoerota, la Comisión acuerda por unanimidad proceder a dicho arreglo, transportando al efecto unos 40 metros cúbicos de piedra que harán falta y que a razón de 6.50 pts. el metro se compromete a llevarlo Don Pedro Mendizábal, habiendo ofrecido extender dicha piedra convenientemente la Sociedad Almacenes Less-Parajes.

Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión a los veinte minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes de que como Secretario certifico.

  
Carlos Mendizábal

  
Gaspar Larrañaga

  
Fidel Otegui

En la Universidad de Leizaola a once de febrero de mil novecientos veinte y nueve, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Alcaldes Presidente Don Anastasio Salaverria



y Conientes de Alcalde Don Carlos Nicolalde y D. Gaspar Larrosa, asistidos del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Señor Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Se dio lectura a una comunicación de la Excm. Comisión Provincial de Guipúzcoa de fecha 1.º del actual, participando el acuerdo adoptado por la misma, de abonar la mitad de los gastos de conducción y estancias de la presunta demente Filuria Treasu Trovado de este vecindario, recluida en la actualidad en la Casa de Salud de Santa Agueda.

El Sr. Presidente dio cuenta de haber dirigido al Excmo. Gobernador civil de la Provincia un telegrama haciendo presente en nombre de este vecindario su sentido pesar por el fallecimiento de S. M. la Reina Doña María Cristina (D. G. P. G.).

Después de leída y examinada fue aprobada una factura de 75 pesetas de la Electrica Vasco-Navarra.

Una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión a los quince minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los Señores concurrentes de que como Secretario certifico.

A la ca

Carlos Nicolalde

Gaspar Larrosa

Fidel Otegui

En la Universidad de Leoa veinte de Febrero de mil novecientos veinte y nueve, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma